



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



V JORNADAS PROTECCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE MENORES UNA VISIÓN INTERDISCIPLINAR

6-7
NOV2018

**PARANINFO DE
LA FACULTAD
DE DERECHO**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

**APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR A LOS
RETOS ACTUALES DE PROTECCIÓN DE LA
INFANCIA, DENTRO Y FUERA DE LA FAMILIA**

**LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL**

**LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
EN EL ENTORNO VIRTUAL**

**LA PROTECCIÓN DEL MENOR DENTRO
Y FUERA DE LA FAMILIA**

Presentación de las comunicaciones:

Las personas inscritas podrán presentar comunicaciones sobre materias relacionadas con la temática de las Jornadas hasta el 14 de Octubre de 2018. Las comunicaciones se deberán de remitir, en formato Word, letra Times New Roman 12, con espacio sencillo, márgenes de 3 cm y una extensión de 3000 caracteres, a: jornadaspjm2018@gmail.com

INSCRIPCIÓN

Para participar en las Jornadas se deberá abonar la cuota correspondiente en la cuenta de la entidad BANKIA con código IBAN **ES12 2038 3505 3364 0001 9743** y Código BIC CAHMESMMXXX; indicando, en todo caso, el **NOMBRE Y APELLIDOS** de la persona inscrita. (Precio: 20€ estudiantes | 30€ profesionales)

1 CRÉDITO DE OPTATIVIDAD para los estudiantes del Grado en Derecho y los Dobles Grados en Derecho y Ciencias Políticas y Derecho-ADE.

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

La salvaguarda del “interés superior” del menor es un principio general del Derecho proclamado al más alto nivel jurídico por la Convención de Naciones Unidas de Derechos del Niño, que debe informar toda la actividad legislativa, administrativa y judicial, tanto a nivel nacional como internacional.

Cada vez son más y más variadas las situaciones de riesgo a las que se enfrentan los menores en la actualidad, a causa de una pluralidad de factores personales, económicos, sociales y familiares.

Esta realidad hace precisa la existencia de profesionales específicamente cualificados y formados en la tutela jurídica del menor.

Las presentes Jornadas pretenden ofrecer una formación integral en los mecanismos jurídicos de protección de los menores de edad ante las principales y más cotidianas situaciones de desprotección familiar y social a las que se enfrentan en la actualidad. Y ello, de la mano de prestigiosos especialistas y desde una perspectiva interdisciplinar, eminentemente práctica.

A tales efectos, el Programa se estructura en cuatro mesas. En la primera, se analizarán los retos que presenta la protección jurídica del menor en el ámbito familiar. En la segunda, se evidenciarán los que existen en el entorno virtual en el que los menores se relacionan y se desarrollan en la actualidad, los nuevos delitos que emergen en ese entorno desde la doble perspectiva del menor como víctima y victimario, y las consecuencias jurídicas de uno y otro supuesto. En la última mesa, se abordarán los problemas que pueden afectar al menor en un ámbito internacional, así como las situaciones de riesgo y desprotección que los menores pueden sufrir en el ámbito internacional.

PROGRAMA

MARTES 6 DE NOVIEMBRE
Parainfo de la Facultad de Derecho

9:00-9:30 INAUGURACIÓN

Sr. D. MIGUEL OLMEDO CARDENETE. Decano de la Facultad de Derecho
Sr. D. HIGINIO ALMAGRO. Delegado Provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada.
Sra. D^a. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA y Sra. D^a. NURIA

MARCHAL ESCALONA. Directoras de las Jornadas.

I.-“LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL”

9:30-11:00 “LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR ANTE LA RUPTURA DE SUS PROGENITORES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL”

Modera: Nuria MARCHAL ESCALONA. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. UGR

Los problemas de reconocimiento de las decisiones dictadas en materia de guarda, custodia y Derechos de visita.- RICARDO RUEDA VALDIVIA, Profesor Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

Los problemas de reconocimiento de las decisiones de alimentos, MERCEDES SOTO MOYA, Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

Secuestro de menores en los supuestos de violencia de género CARMEN RUIZ SUTIL, Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

PAUSA

11:30-12:30 “DESAFÍOS ACTUALES DE LAS RELACIONES DE FILIACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL”

Modera: Gisela MORENO CORDERO. Doctora en Derecho Internacional Privado

La filiación en los supuestos de gestación por sustitución.- ÁNGELES LARA AGUADO, Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

La adopción internacional y otras formas de protección del menor.- NURIA MARCHAL ESCALONA, Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

12:30-14:00 “SITUACIONES DE RIESGO Y DESPROTECCIÓN DE LOS MENORES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL”

Modera: Ángeles LARA AGUADO. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. UGR

Los menores y la esclavitud.- SOFÍA OLARTE ENCABO Catedrática de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

Los Menas y problemas de nacionalidad.- MERCEDES MOYA ESCUDERO. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

La experiencia de los Menas en Melilla.- BLAS JESÚS IMBRODA. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla

II.-“LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR EN UN ENTORNO VIRTUAL”

17:00-18:30 “LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD DEL MENOR EN UN ENTORNO VIRTUAL”

Modera: Julia RUIZ-RICO RUIZ. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Granada

La protección jurídico civil de los datos personales, la imagen, la intimidad y el honor de los menores en el entorno virtual.- IGNACIO GALLEGO DOMÍNGUEZ. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Córdoba

La protección jurídico administrativa del menor y frente al menor en redes sociales y servicios de mensajería instantánea.- FRANCISCO J. DURÁN RUIZ, Profesor titular de Derecho administrativo. Universidad de Granada.

18:30-19:30 “LA PROTECCIÓN DEL MENOR FRENTE ILÍCITOS PENALES COMETIDOS EN EL ENTORNO VIRTUAL”

Modera: Guillermo OROZCO PARDO. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Granada

La protección de los menores ante situaciones de acoso: *Cyberbullying, grooming, sexting, stalking.*- MIGUEL OLMEDO CARDENETE. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Granada.

Tecnologías de la comunicación, tecnologías de acoso: cómo combatirlas.- FRANCISCO HERNÁNDEZ GUERRERO, Fiscal Decano de la Sección Penal de Granada y Delegado para criminalidad informática.

19:30 Comunicaciones

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE

Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho

III.- “LA PROTECCIÓN DEL MENOR DENTRO Y FUERA DE LA FAMILIA”

9:00-9:30.- Comunicaciones

9:30-11:00 LA PROTECCIÓN DEL MENOR EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESAMPARO.

Modera: Antonio ORTI VALLEJO. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Granada

La guarda de hecho.- MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA. Catedrática de Derecho Civil. UGR

El desamparo y el acogimiento de menores.- MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MANZANO. Asesora Jurídica en Acogimiento familiar y adopción. Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

PAUSA

11:30-13:00.- RETOS DE LA PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Modera: María del Carmen GARCÍA GARNICA. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Granada

Desafíos actuales de la regulación sobre la relación de filiación.- SUSANA QUICIOS MOLINA. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Autónoma de Madrid.

La importancia de la tutela del interés del menor en los conflictos parentales.- MARÍA ESCUDERO SÁNCHEZ. Psicóloga jurídica y forense.

Mecanismos de solución de conflictos intrafamiliares. La mediación y la coordinación de parentalidad.- LAURA AGUILAR. Psicóloga y Mediadora

13:00-14:00 CONFERENCIA DE CLAUSURA: “Presente y futuro de la protección jurídica del menor tras la Ley de protección jurídica de la infancia y la adolescencia de 2015”.- JORGE CARDONA LLORENS. Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Valencia. Miembro del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Dirección académica:

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA. Catedrática de Derecho civil.
Universidad de Granada

NURIA MARCHAL ESCALONA. Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada

Coordinación académica:

ABIGAIL QUESADA PÁEZ. Becaria Juan de la Cierva. Universidad de Granada.
GISELA MORENO CORDERO. Doctora en Derecho internacional privado.

Comité Científico:

MIGUEL OLMEDO CARDENETE. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada

MERCEDES MOYA ESCUDERO. Catedrática de Derecho Internacional Privado.
Universidad de Granada

SOFÍA OLARTE ENCABO. Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad de Granada

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA. Catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

NURIA MARCHAL ESCALONA. Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

FRANCISCO J. DURÁN RUIZ. Profesor Titular de Derecho administrativo.
Universidad de Granada.

MARTA MORILLAS FERNÁNDEZ. Profesora Titular (acreditada) de Derecho

Civil. Universidad de Granada
M^a PAZ ANTÓN. Abogada. Presidenta de ASEMIP

Las presentes Jornadas están dirigidas, especialmente, a:

- Abogados, Trabajadores Sociales y Psicólogos.
- Profesionales de la Administración de Justicia; centros y servicios relacionados con menores de edad.
- Estudiantes de los Grados en Derecho, Trabajo social, Educación social, Ciencias Políticas, Trabajo social, Psicología y Derecho-ADE.
- Estudiantes de los Másteres Universitarios en Abogacía, Criminalidad e Intervención Social en menores y Propio de Derecho de Familia y de Extranjería.

COLABORAN

Departamento de Derecho Civil. UGR

Área de Derecho Internacional Privado. UGR

Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Proyecto I+D “Movilidad internacional de personas: El impacto jurídico-social en España y en la UE de la adquisición de la nacionalidad española por la población inmigrante” (DER2016-75573-R DER2016-78139-R), concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. IP Mercedes Moya Escudero.

Precio de matrícula: 20 € estudiantes.
30 € profesionales.

Inscripción: Para participar en las Jornadas se deberá abonar la cuota correspondiente en la cuenta de la entidad BANKIA, con código IBAN ES12 2038 3505 3364 0001 9743 y Código BIC CAHMESMMXXX; indicando, en todo caso, el **NOMBRE Y APELLIDOS de la persona inscrita. SE DEBERÁ ENVIAR EL JUSTIFICANTE EL PAGO a jornadaspjm2018@gmail.com**

COMUNICACIONES

Las personas inscritas podrán presentar comunicaciones sobre materias relacionadas con la temática de las Jornadas **hasta el 14 de Octubre de 2018.**

Las comunicaciones se deberán de remitir, en formato Word, letra Times New Roman 12, con espacio sencillo, márgenes de 3 cm y una extensión de 3000 caracteres, a: jornadaspjm2018@gmail.com